

BORRADOR PARA CEREMONIA DIA 16 DE SEPTIEMBRE EN
EL PALACIO DE LA MONEDA.

La ceremonia que llevamos a cabo se inscribe en dos consideraciones de política que inspiran al gobierno que presido. La primera, tiene que ver con el rol que entendemos juegan las instituciones armadas dentro del desarrollo del país. En efecto, mediante este instructivo presidencial estamos ratificando nuestra visión que las instituciones armadas, y en este caso particular el Ejército, tienen un rol que jugar para el desarrollo de la Patria. A través de este instructivo el Ejército, conjuntamente con el Ministerio de Obras Públicas contribuirá a desarrollar una concepción vial tendiente a estructurar una carretera en la costa que nos permita tener una modificación vial de consideración. Conjuntamente con esta labor de las instituciones armadas, el segundo elemento importante tiene que ver con una forma de entender el desarrollo futuro del país en el próximo siglo, que implica una transformación fundamental de la concepción hasta hoy vigente. En efecto, a través de la carretera panamericana que se inicia a comienzos de la década del cincuenta, Chile se estructura de Arica a Puerto Montt a través de un eje, generalmente a través de la zona central del país distante de cordillera y mar. Esto implica que la vinculación

tanto hacia la cordillera como hacia el mar, se estructura en función de puntos o carreteras transversales, pero en donde el eje costero no tiene una unión entre sí. Este proyecto y este instructivo implica que por lo menos respecto de las regiones IX y X del país, se iniciará una ruta de penetración que permitirá llegar a los sectores más pobres de Chile y unirlos en un eje de norte a sur fortaleciendo lo que son los ejes transversales que vincula a estas localidades con la carretera panamericana. Digamos también, que en las regiones IX y X están trabajando por parte del MOP en una ruta Interlagos, que unida a la cordillera permitirá desarrollar una región con los notables avances para el turismo y para las zonas de carácter productivo.

Esta estructura vial paralela de norte a sur del país, nos permitirá tener en la zona norte hoy un avance de 420kms. en la zona costera y hacia 1996 estaremos uniendo los 420kms. que separan Antofagasta de Iquique por una ruta pavimentada. Simultáneamente, estamos trabajando en los 300kms. de Antofagasta a Tal Tal, de manera que en los próximos 4 años aspiramos a tener unido Antofagasta y Tal Tal por un camino ripiado de buen estándar. Conjuntamente con ello, aspiramos que al término de mi gobierno hayamos podido avanzar en el tramo entre Caldera y Huasco que significará una apertura de la zona al turismo de proyecciones incalculables. En otras palabras, es responsabilidad del MOP la configuración de una red costera en el norte de Chile que tendrá

una extensión superior a los 1000Kms. Respecto de la zona central, entre San Antonio y Concepción, miramos con optimismo la proposición del sector privado de construir mediante el sistema de concesiones una carretera de alto estándar que de acuerdo con los tráficos que tenga durante el período de la concesión comenzará como una carretera de dos pistas para avanzar a 4 pistas y finalmente llegar a configurar una autopista. Esta carretera costera igual que la que hay en la zona de las regiones IX y X, abarca también zonas de mucha pobreza como es el secano costero y que permitirá llegar y será una herramienta efectiva en la lucha contra la pobreza. En otras palabras, el acto que estamos desarrollando implica entonces dar el vamos a una concepción que significa un cambio en la estructura vial del país de profundas consecuencias. Cincuenta años atrás, Chile fue capaz de visualizar una carretera panamericana que nos permitiera estar acorde con las necesidades del país a finales de este siglo XX. Hoy, con este acto, estamos simbolizando la puesta en marcha de lo que debiera ser la estructura vial para las necesidades del país de los próximos 50 años.